

USO SISTEMA SEGUIMIENTO GPS ONLINE

SECCIÓN I. Solicitud y cesión del material.

1) La Federación Española de Orientación pondrá a disposición de los organizadores que lo soliciten el sistema de seguimiento GPS que consta de:

- a. 30 dispositivos de seguimiento GPS online.
- b. 30 chalecos porta dispositivos.
- c. Plataforma web de emisión en directo.

2) Se podrá ceder el material a los clubes o federaciones territoriales para pruebas de carácter nacional o internacional de todas las modalidades acogidas por la FEDO, así como para entrenamientos o pruebas de selección organizadas por el equipo técnico.

3) Las cuotas de alquiler del sistema se establecen en función de la modalidad y días de uso:

- a. Liga Española de Orientación a pie (hasta 3 pruebas por campeonato): 300 euros.
- b. Liga Española de MTBO (hasta 3 pruebas por campeonato): 200 euros.
- c. Liga Española de Rogaine (una prueba por campeonato): 100 euros.
- d. Liga Española de Raids de aventura (una prueba de una o más etapas): 100 euros.
- e. Entrenamientos o pruebas de selección organizadas por el equipo técnico: uso gratuito.

Además de los precios establecidos, el club organizador se hará cargo de los gastos de envío del sistema.

4) En caso de coincidencia de varias solicitudes en una misma fecha (dentro del plazo preferente), la preferencia para la asignación del sistema seguirá el siguiente orden de preferencia:

- a. Competición oficial de carácter internacional.
- b. Competición oficial de carácter nacional con mayor participación.

5) El club organizador correrá con los gastos ocasionados por el mal uso, pérdida o desperfectos ocasionados por en el equipo cedido.

6) El club organizador deberá devolver el sistema en perfecto estado (chalecos porta dispositivos lavados) en un plazo máximo de 3 días tras la celebración de la prueba.

7) Se podrá enviar algunos dispositivos a aquellos organizadores que lo soliciten, con la finalidad de que puedan realizar pruebas de funcionamiento antes de la celebración de la competición.

8) Se nombrará una persona de contacto de la organización que se responsabilizará del cumplimiento del uso de los GPS, de acuerdo a lo acordado con la FEDO.

9) Los GPS se repartirán en la presalida y se recogerán en meta.

10) Si un mismo fin de semana de competición coinciden para correr con GPS distintos orientadores según media-larga-sprint, estos deben salir con petos limpios.

SECCIÓN II. Protocolo de emisión.

11) En ningún caso se permitirá la emisión en directo del seguimiento GPS si hay deportistas que, sin haber comenzado su participación en la prueba, pueden acceder a la retransmisión.

12) En las pruebas donde se utilice el sistema de seguimiento GPS en directo, se recomienda llevar a cabo el sorteo dirigido de las horas de salida en las categorías implicadas, siguiendo siempre criterios objetivos para ello establecidos en las Normas anuales de cada modalidad.

13) En las pruebas donde se utilice el sistema de seguimiento GPS en directo, el organizador podrá establecer una cuarentena para que los deportistas no puedan acceder a la retransmisión. La cuarentena deberá estar a cubierto, disponer de aseos y suficiente espacio para calentar, quedando prohibido terminantemente el uso de dispositivos electrónicos como teléfonos móviles, tabletas y similares.

14) La emisión del seguimiento GPS podrá comenzar cuando el último participante de la prueba haya tomado su salida o, en su defecto, los deportistas que no hayan iniciado la prueba se encuentren en cuarentena o hayan sobrepasado la pre-salida.

SECCIÓN III. Protocolo de solicitud.

15) La solicitud del alquiler del sistema deberá hacerse a través del formulario (enlace formulario), en un plazo preferente que finalizará el 31 de diciembre del año anterior a la celebración de la prueba. Pasado este período, el sistema se asignará a las solicitudes recibidas en estricto orden de solicitud (sin tener en cuenta el carácter internacional o nacional de las pruebas). Para cualquier duda, contactar con el responsable del sistema a través del email: gps.fedo@gmail.com.

SECCIÓN IV. Tutoriales.

16) La información sobre el procedimiento para la creación de eventos con GPS online se podrá consultar en los siguientes enlaces:

Formato PDF: <https://drive.google.com/file/d/1v63fUJDRDyieB8WbpIk4RaZqI1AIL3qZ/view>

Video explicativo: <https://drive.google.com/file/d/1OgJ79NFwpcBABEZ2VoONqTKyDFfw1S5L/view>